ADENDA N° 1
05/06/2.019

LICITACION PUBLICA NACIONAL: L.P.N Nº 01/2.019 -
Construcción de Edificio - Palacete Municipal ID.N°: 364.939 -

DONDE DICE:

SECCIÓN III. ALCANCE DE LAS OBRAS.-

2.1 Normas y criterios técnicos de Accesibilidad al Medio Físico.
NO APLICA.

LEASE:

SECCIÓN III. ALCANCE DE LAS OBRAS.-

2.1 Normas y criterios técnicos de Accesibilidad al Medio Físico.

El cumplimiento de las normas serán aplicadas en la ejecución de los trabajos y será exigido al Contratista, y para el efecto se tomaran como referencia las Normas de Accesibilidad de las Personas al Medio Físico elaborado por el Comité Técnico de Normalización CTN 45 Accesibilidad, del Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN); como así mismo la recomendación proporcionada a través del Circular de la DNCP N° 07/2012.-

Observación: "Los demás puntos del PBC quedan inalterables"

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES * INTENDENCIA *

Sr. Rolando Martínez V.
Resp. de la U.O.C.